

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9340 *Resolución de 30 de abril de 2025, del Ayuntamiento de La Palma del Condado (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 21, de 31 de enero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Recursos Humanos, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 68, de 9 de abril de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Palma del Condado, 30 de abril de 2025.—La Alcaldesa, Rocío Moreno Domínguez.